



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)						
RADICADO	05001	31	05	017	2022	00543	00
DEMANDANTE	AUREA VALENCIA ESCOBAR						
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de AUREA VALENCIA ESCOBAR contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES- y OTRO, se ordena la entrega del siguiente Título Judicial Depósitos Judiciales No. **413230004175716** por valor de **\$3.160.000,00** correspondientes al pago de las costas procesales; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de cualquiera de los apoderados demandante, Dres. Jesús María Arteaga Arias y María Teresa Murrillo Parra, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultad para recibir el valor de las costas procesales (Ver folio 11 a 12 Archivo 01 Expediente Digital).

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **beb5a60b446f5f03eb98c49861dcd38cb0bb38f198d42922673277a465849b2c**

Documento generado en 18/01/2024 02:26:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>